

Agora

Revista virtual de estudiantes

Artículo de reflexión tipo ensayo

APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL EN LA DEGRADACION ACTUAL DE LA PROFESION CONTABLE EN COLOMBIA¹

Carolina Garcia Pasos²

Resumen

Esta reflexión tipo ensayo, se desarrolló con el ánimo de poner en tensión las problemáticas éticas y morales que atraviesa la profesión contable en Colombia, de cara a ciertas exigencias y roles institucionales que determinan el quehacer contable, influyendo en la forma en que los profesionales de esta área se desempeñan. Se analizan las razones y consecuencias, así como se trata de describir el diagnóstico de una profesión que se ha caracterizado por estar inmiscuida en escándalos y problemas de corrupción.

Palabras clave: *Gobierno nacional, profesión contable, degradación profesional*

Abstract

This Reflection type essay, was developed with the aim of putting pressure on ethical and moral issues facing the accounting profession in Colombia, in the face of certain demands

¹ Ensayo presentado como trabajo final de la asignatura Teoría Contable.

² Estudiante de Contaduría Pública del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Correo: carolina.garcia@grupoemi.com

and institutional roles that determine the accounting work, influencing the way in which the professionals of this area. It analyzes the reasons for and consequences, as well as describe the diagnosis of a profession that has been characterized for being involved in scandals and problems of corruption.

Keywords: *National government, accounting profession, professional degradation.*

Introducción

Actualmente en Colombia la profesión contable atraviesa por una difícil situación de degradación de sus profesionales tanto por el ámbito ético – moral como por el profesional; estamos viviendo en una nación preocupada por ir a la vanguardia del desbordado desarrollo económico globalizado pero que no ha tomado las medidas necesarias para poder afrontar de buena manera todos los cambios que esto requiere.

Por medio de este escrito manifiesto las circunstancias que me llevan a pensar que el estado es en gran parte el culpable de la situación actual de los profesionales de la contabilidad en Colombia, que desde las vivencias cotidianas me muestra la cara no tan amable de la profesión y me afirman que para ser un gran profesional en este campo se debe tener más que solo conocimientos ya que la parte emocional a mi pensar juega un papel importantísimo para el desarrollo de un verdadero profesional, la dedicación, determinación y sobre todo amor por esta llamada disciplina es lo que hará el cambio que necesitamos para cambiar la cara de la profesión y los profesionales contables en Colombia.

Primeros acercamientos a la problemática

Creo que casi todos los colombianos tenemos idea de quién es la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales, desde ahora (DIAN), abordo el tema con esta entidad ya que es un referente claro de lo que quiero expresar, para todos los que estamos inmersos en la labor contable tenemos claro cuál es su función la importancia y relevancia que tienen en las

empresas para dar cumplimiento a sus mandatos, los cuales vienen impartidos desde la cabeza de la nación atreves de sus decretos. Su función principal es recaudar los impuestos del país con los cuales se da sostenimiento al mismo por medio de los proyectos de inversión social que beneficia a la comunidad colombiana; o bueno debería ser así aunque sabemos que la corrupción en nuestro país hace cada vez más notoria la brecha social y de desigualdad en las comunidades.

Para mi es uno de nuestros principales verdugos ya que quieren cumplir con su importante labor sin consideraciones de espacio – tiempo en el cual se debe dar cumplimiento a sus requerimientos, tenemos claro que es una de las prioridades de nuestra profesión cumplir a cabalidad sus normas pero y donde queda la calidad de vida del contador y sus colaboradores cuando hacen reformas para las cuales no estaban preparados, las cuales no visualizan con anticipación y después nos toca asumir su falta de planeación y logística para poder cumplirles y evitar sus onerosas sanciones. “Y al contador que madruga... ¿quién le ayuda?” (Zuluaga, 2017, 1).

Todos los años nos toca padecer en el primer semestre del año la falta de herramientas de la DIAN para el cumplimiento de las declaraciones de renta y la tormentosa tarea anual del reporte de información exógena o medios magnéticos, y digo tormentosa porque la DIAN siempre anuncia medidas de apoyo para facilitar la tarea pero siempre se quedan cortos en las herramientas suministradas ya que hacen modificaciones que luego no actualizan con el tiempo suficiente en sus prevalidadores o planillas borrador en el caso de las declaraciones de renta, esto hace que la tarea se vuelva algo vertiginosa ya que los tiempos se acortan para reportar tanta información como la que es solicitada en los medios magnéticos. A esto se suma en los casos de entidades de salud la nueva circular 016 de 2016 aplicable a partir del año 2017 o la nueva entidad llamada Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP).

Corrupción constante

Quiero pensar que las anteriores entidades del estado mencionadas están cumpliendo con una función que tiene buenas intenciones para mejorar en las debilidades que tiene el país para cumplir con una adecuada administración de los recursos y garantizar el bienestar de los colombianos, pero esta labor ha dejado mucho sin sabor en la comunidad por los constantes actos de corrupción en los administradores de dichos recursos, Con la ley anticorrupción 1778 de Febrero de 2016 se quiere tomar medidas para evitar todos estos actos ilícitos que están desangrando al país y en los cuales se ven afectados socialmente los contadores porque es común escuchar que se preguntan que cual fue la labor del contador en todo lo sucedido; aunque no se puede negar su participación en muchos de los casos u omisión y estas prácticas se han vuelto muy frecuentes en los últimos años por lo tanto la credibilidad del gremio está un poco minimizada.

A mí me surge una pregunta después de todos los grandes escándalos de corrupción en el país, ¿Dónde está el dinero que se robaron? Porque siempre dan a conocer las exuberantes cifras del acto delictivo y nunca de la recuperación de la misma o parte de esta, si ya tienen conocimiento del desfalco ¿Por qué el dinero no se recupera? Me parece que la vulnerabilidad de las leyes en Colombia es tan evidente que los que infringen la ley lo hacen con conocimiento de causa, creen que la impunidad es tanta que no les tocara responder por sus actos o que lo harán en una medida mínima con relación al delito cometido, tiene el estado gran responsabilidad en esto aunque no nos podemos excusar en estas debilidades para errar en nuestros actos porque somos cada uno de nosotros libres de tomar las decisiones y en la misma medida a responder por las consecuencias de nuestros actos.

Desarrollo y cambios en la economía ¿nos estamos preparando para ella?

Toda profesión se funda en ciertos valores fundamentales. La vida para el médico, la justicia para el abogado, la verdad para el contador. Toda profesión establece

ciertas formas de obrar, que la razón y la experiencia han comprobado como adecuadas para asegurar un servicio profesional de calidad. Como ya dije, toda profesión procura construir un buen nombre, que inspire confianza de quienes recurren a ella. (Bermúdez, 2002, p.6)

Se está perdiendo el horizonte en cuanto a los fundamentos principales de la profesión por el aceleramiento en el desarrollo global de la economía, queremos ponernos a la vanguardia mundial del desarrollo sin prepararnos para ello; una muestra clara de esto es la adopción de las NIIF en el país para ser más competitivos en el mercado exterior, pero la realidad es que el estado no se preparó, las empresas están actualmente implementando estas nuevas normas y por su parte por ejemplo la DIAN aun continua alargando el plazo para poder adoptar una forma de regular los impuestos con estas nueva norma de administración de la información; dejando la penosa tarea a los contadores de llevar dos contabilidades, una bajo normas NIIF y una fiscal solo para poder cumplir con sus requisitos, de nuevo se muestra la poca consideración del estado con la profesión contable.

Me parece que la carencia de ética mostrada en muchos casos por parte de los profesionales es causa de una equivocada elección de la profesión, he tenido la oportunidad de hablar con varios compañeros durante el tiempo de estudio y pregunto porque decidió estudiar contaduría y tengo como respuesta; porque se puede conseguir trabajo fácil ya que el campo de la contabilidad abarca varios temas, otros dicen que ya en el colegio tuvieron un acercamiento a la contabilidad y le pareció fácil; creo que es una elección para la que no estamos preparados porque cuando tomamos esta decisión la gran mayoría no ha tenido la oportunidad de ver la realidad de cerca de la labor contable, con sus esfuerzos para cumplir sus obligaciones en muchas oportunidades con grandes sacrificios y mucha dedicación. Pero en el problema radica en que el profesional que no se enamora de su profesión después de elegirla no sabrá sobrellevar las responsabilidades que esta conlleva, enfrentarse de pronto a la realidad que hay en la desigualdad por ejemplo salarial de los profesionales de contaduría comparados con otras profesiones en el ámbito empresarial y el tamaño de las responsabilidades pueden hacer flaquear la razón de los profesionales débiles, carentes de ética y con intereses solo lucrativos con su profesión.

Los programas de contaduría pública obvian pensar las realidades de los estudiantes que reciben y por eso sus metodologías se mantienen ciegas frente a la necesidad de pensar una pedagogía que reconozca las potencialidades y las debilidades de sus estudiantes de cara a los retos que imponen los tiempos hipermodernos. (William Rojas, 2017, p.3)

Estamos inmersos en una realidad donde los contadores pasan la frágil línea de ser las maquinas que necesitan los empresarios para llevar sus cuentas, generar informes, y mostrar solo lo que ellos deseen; es una grave y hasta peligrosa realidad que no quiero generalizar porque obviamente no todos los empresarios tienen estas prácticas ni todos los profesionales lo permiten, pero en una actualidad donde la cantidad de profesionales graduados cada año es tan abundante y donde el desempleo es una realidad en el país se pierde en algunos de estos profesionales la ética, la moral y la competencia leal con sus colegas ya que muchos hacen de su profesión un bazar donde se denigra los conocimientos por unos pocos pesos sin importar lo que se deba hacer para complacer a un cliente aprovechado de la evidente ambición de solo lucrarse de su profesión, sin pensar en las consecuencias que esto puede traer y que a la vez devalúa la profesión ante los ojos del medio.

Según el observatorio laboral del ministerio de educación aproximadamente 60 instituciones de educación en Colombia ofertan la carrera de contaduría pública, obteniendo unas cifras de graduados (2013) de 10.947 nuevos profesionales en el mercado laboral; entre estos al año siguiente (2014) ya se encontraban empleados 9.458

Mi preocupación es ¿dónde están los 1.489 restantes?

Conclusiones

Estamos a tiempo de cambiar el rumbo de nuestra sociedad para hacerle frente a la moderna globalización sin dejar a un lado los principios profesionales sin perder el rumbo y

dirección de la profesión, pero para lograrlo necesitamos poner un alto en el camino para corregirlo y encaminarnos en la dirección correcta, no lograremos esta nueva dirección sin el apoyo y acompañamiento del estado como máximo dirigente de la nación que disponga de las medidas necesarias para lograrlo y facilite las herramientas requeridas para fomentar una verdadera educación ética en los profesionales; pero la realidad del país es que la educación es un derecho vulnerado el cual no se está garantizando y que se encuentra en aprietos en los cuales los que terminan afectados son los estudiantes ya que la educación pública no les está garantizando una integral formación competitiva con relación a la educación privada.

Referencias bibliográficas

Bermúdez, H. (abril de 2002). Crítica del sistema ético – legal de la contaduría pública

Colombiana. *Ética y desafíos de la contaduría profesional*. Llevado a cabo Facultad de ciencias económicas y administrativas de la pontificia universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Rojas, W. (marzo de 2017). Lo instrumental y lo sensible: desentrañando un abismo Pedagógico en Contabilidad (Departamento de ciencias contables), *encuentro Nacional de ensayo contable*. Conferencia llevada a cabo en el IIV Encuentro Nacional, II Encuentro Latinoamericano de Ensayo Contable, Medellín, Colombia

Zuluaga, M.C. (16 de junio de 2017). Y al contador que madruga ¿Quién le ayuda?.

Actualícese. Recuperado de <http://actualicese.se/96wk>

Para citar este texto:

García, C. (2017). Aportes del gobierno nacional en la degradación actual de la profesión contable en Colombia. *Ágora Revista Virtual de Estudiantes*. (5). Pp. 55-62